ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Nº 02/2017
MODALIDAD: Licitación Concurso de Ofertas 01/2017
EXPEDIENTE Nº DNCP 301.072 – ID 320.472
LLAMADO "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"
FECHA: 22 de Febrero de 2017
HORA: 15:00

En el ciudad de Filadelfia, a los veinte y dos días del mes de Febrero del año dos mil diez y siete, siendo las quince horas, se reúnen los miembros del comité de evaluación creado por Resolución IM N°8/2016, para estudiar las ofertas presentadas en el acto de apertura de sobres de la **Licitación Concurso de Ofertas N°01/2017 ID 320.472 – "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES"** con el objeto de dar cumplimiento de la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", sus modificaciones y reglamentaciones vigentes.

ANTECEDENTES

En fecha 10 de febrero del 2017 siento las nueve horas con quince minutos, al cumplirse el plazo de presentación de ofertas, se procedió a la apertura del único sobre de oferta del presente llamado de **"COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES,** presentado por los oferentes **COOPERATIVA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA. Y COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.**, y en base y labrándose acta conforme a lo establecido en el inciso "c" del Art.34 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas" indicándose la siguiente conformación de precio:

OFERENTE: COOPERATIVA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA.

Ítems del llamado Combustibles y Lubricantes con ID: 320472

LOTE NRO: 1

Combustibles y Lubricantes, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 242.500.000 Máximo: 485.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III (500 ppm)	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1			Ecop	Ar.	4.500	4.500
2	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I (50 ppm)	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1			Ecop	Ar.	6.110	6.110
3	15101503-005	Nafta Ron 85	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1			Ecop	Ar.	4.700	4.700
4	15101509-999	Combustible para motores Flex	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1			Ecop	Ar.	4.500	4.500
5	15121501-006	Aceite para maquina liviana SAE 40	Litros	TAMBOR	1			Mobil	Br.	31.500	31.500
6	15121501-006	Aceite para maquina liviana 15W40	Litros	TAMBOR	1			Mobil	Br.	32.000	32.000

7	15121501-006	Aceite para maquina liviana 10W40	Litros	FRASCO	1			Mobil	Br.	32.000	32.000
8	15121504-001	Aceite hidráulico	Litros	TAMBOR	1			Mobil	Br.	394.000	394.000
9	15121508-001	Aceite para caja mecánica 80W90	Litros	TAMBOR	1			Mobil	Br.	520.000	520.000
10	15121902-002	Grasa multipropósito	Kilogramos	TAMBOR	1			Mobil	Br.	34.950	34.950
11	15111510-001	Gas Licuado de Petróleo	Kilogramos	GARRAFA	1			Total	Ar.	65.000	65.000
									Precio Total:		1.129.260

ANEXO E

Documentos de la Oferta

COOPERATIVA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
A) Formulario de Oferta *	☑	
B) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
C) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
D) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	

c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
e) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		☑

III. Otros documentos.	Cumple	No cumple
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios prestados a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.		

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

OFERENTE: COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.

Ítems del llamado Combustibles y Lubricantes con ID: 320472

LOTE NRO: 1

Combustibles y Lubricantes, Contrato Abierto: por Monto. Mínimo: 242.500.000 Máximo: 485.000.000 , Abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Monto Mínimo	Monto Máximo	Marca	Procedencia	Precio unitario (IVA incluído)	Precio total (IVA incluído)
1	15101505-001	Gasoil - Diesel - Tipo III (500 ppm)	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1					4.495	4.495
2	15101505-9999	Gasoil - Diesel Tipo I (50 ppm)	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1					6.200	6.200
3	15101503-005	Nafta Ron 85	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1					4.490	4.490

4	15101509-999	Combustible para motores Flex	Litros	BOCA DE EXPENDIO	1					4.990	4.990
5	15121501-006	Aceite para maquina liviana SAE 40	Litros	TAMBOR	1					2.999.000	2.999.000
6	15121501-006	Aceite para maquina liviana 15W40	Litros	TAMBOR	1					382.200	382.200
7	15121501-006	Aceite para maquina liviana 10W40	Litros	FRASCO	1					80.000	80.000
8	15121504-001	Aceite hidráulico	Litros	TAMBOR	1					2.799.000	2.799.000
9	15121508-001	Aceite para caja mecánica 80W90	Litros	TAMBOR	1					3.499.000	3.499.000
10	15121902-002	Grasa multipropósito	Kilogramos	TAMBOR	1					649.000	649.000
11	15111510-001	Gas Licuado de Petróleo	Kilogramos	GARRAFA	1					74.000	74.000
										Precio Total:	10.502.375

ANEXO E

Documentos de la Oferta

COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.

IV. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	Cumple	No Cumple
E) Formulario de Oferta *	☑	
F) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	☑	
G) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. *"w"*, ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas. *	☑	
H) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP Nº 941/2010.	☑	

V. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas	Cumple	No cumple
f) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.*	☑	i
g) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	☑	
h) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); ó los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.*	☑	
i) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	☑	
j) Autorización del Fabricante, Representante o Distribuidor en caso de que la empresa oferente no haya fabricado o elaborado el producto ofertado, sino sea importador y/o distribuidor de los bienes.		☑

VI. Otros documentos.	Cumple	No cumple
-Copia de contratos que demuestren la efectiva prestación de servicios prestados a instituciones privadas o del estado y en relación al volumen y complejidad de los servicios solicitados.	☑	

***Documentos Sustanciales: presentar con la oferta pues no son susceptibles de presentación posterior a la fecha de presentación y a apertura de ofertas.-**

Los oferentes que estén inscriptos en el Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), al momento de la presentación de las ofertas no necesitarán acompañar los documentos que consten en la Constancia emitida por el sistema, bastando la presentación de la misma, siempre que dichos documentos se hallen "**ACTIVOS**".
La inscripción en el SIPE no constituirá requisito previo para la presentación ni adjudicación de los oferentes; no obstante los adjudicatarios deberán inscribirse al SIPE como requisito previo a la obtención del Código de Contratación.

EVALUACION

De acuerdo al contenido del Acta de Apertura, y la comprobación visual de los documentos obrantes en el expediente, los oferentes **COOPERATIVA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA.** Presento la constancia del **SIPE N°1437343** todos activos y **COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.** la constancia del **SIPE N° 1279528** algunos ítems activos y los demás

vencido ha presentado en forma impresa ambas cumplieron con la presentación de la documentación sustancial requerida en el PBC.

Así mismo, de la revisión de las especificaciones técnicas del producto ofertado por la participante, se comprueba que las mismas son lo previsto en el PBC.

Con respecto a la evaluación económica, Este Comité solicita la **Composición de Precios de Unitarios** de acuerdo a la **Resolución N°1173/2016.-**

COOPERATIVA COLONIZADORA MULTIACTIVA
FERNHEIM

Filadelfia 24 de Febrero 2017

Señores

Municipalidad de Filadelfia

Departamento Boquerón

Att. Comité de Evaluación

Explicación de los Precios ofertados de la Licitación N° ID 320.472

De parte de la Coop. Col. Mult. Fernheim Ltda presentamos los precios de la LICITACIÓN PÚBLICA CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N°01/2.017 "COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES" Licitación N° ID 320.472 en unidad de un Litro, como se puede ver en la oferta, y no así como había solicitado en la Licitación por Tambor ó en Baldes.

En las siguientes Hojas detallamos los Precios en Tambores.
El item 7 = Aceite 10 W 40 no tenemos en baldes; hacemos esta oferta en unidad de un Tambor. De igual manera, le podemos proveer y ofertar en unidad de Litros ó Gallón, si necesitan.

saludamos atentamente

Helmut Goerzen
Gerente General

Hans B. Teichgräf(juan bernardo)
Gerente Dpto. Comercial

COOPERATIVA COLONIZADORA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

COOPERATIVA COLONIZADORA MULTIACTIVA FERNHEIM LTDA.

Precios de Lubricantes y Combustibles para la Solicitud de la Municipalidad de Filadelfia Febrero 2017

Nro. De ítem	Código de Catálogo	Nombre de los Bienes o Servicios	Marca	Unidad	Precio unitario
1	15101505-001	Diesel Tipo 3	ECOP	Litro	4.500
2	15101505-999	Diesel Tipo 1	ECOP	Litro	6.110
3	15101503-001	Nafta Común 85	ECOP	Litro	4.700
4	15101509-999	Alco Power	ECOP	Litro	4.500
5	15121501-006	Aceite motor maquinas livianas SAE 40	Mobil	Tambor de 200 litros	3.517.800
6	15121501-006	Aceite motor maquinas livianas Multigrado 15W40	Mobil	Tambor de 200 litros	4.104.000
7	15121501-006	Aceite motor maquinas livianas Multigrado 10W40	Mobil	Tambor de 200 litros	5.307.000
8	15121504-001	Aceite hidráulico normal 68	Mobil	Tambor de 200 litros	3.676.000
9	15121508-001	Aceite caja Mecánica Multigrado 80W90	Mobil	Tambor de 200 litros	4.910.000
10	15121902-002	Grasa Multiuso	Mobil	Tambor de 200 Kilos	5.423.000
11	15111510-001	Gas licuado de petróleo en garrafa	Total Gas	10 Kg	65.000

Veintisietemillonesveintidosmilseiscientosdiez. 27.022.610

El precio del contrato estará sujeto a reajustes. El precio unitario del Diesel será reajustado en forma automática, conforme a lo q disponga el Decreto del Poder Ejecutivo, durante la ejecución del contrato.
El precio unitario de la Nafta y Diesel Tipo I que no está regido por el Estado se realizará el reajuste siempre y cuando se cumplan las condiciones establecidas es las disposiciones legales establecidas para el efecto.-
Los precios reajustados, solo tendrán incidencia sobre los bienes aún no proveídos; y, no tendrán ningún efecto retroactivo respecto a los que yà fueron proveídos antes de la verificación del reajuste.
El Item N°4 Nafta E Flex; tenemos como Alco Power en el Surtidor Ecop oeste.
Horario de atención: Lunes a Sábado de 06 a 20 Horas.

Condiciones de pago
Factura Crédito por compra; cancelación de las Facturas cada mes.
El pago de la facturas del mes, deben ser canceladas hasta los 5 (cinco) días del nuevo mes; en caso contrario no se despachará los productos hasta la cancelación de las facturas.
Esta forma de pago es diferente a la Licitación de Combustibles y Lubricantes ID 320.472.
Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios
Los Bienes y Servicios serán entregadas en la estación de servicio del surtidor ECOP sur, de la Coop. Col. Mult. Fernheim Ltda. de la ciudad de Filadelfia, Capital del XVII Dpto. de Boquerón
Los Horarios Lunes a Sábado 06 a 22 Horas Domingos y Feriados 07 a 16 Horas

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

COMBUSTIBLES BOQUERÓN

Filadelfia, 23 de febrero de 2017

Señores
Juan Carlos Aquino/Pedro Derlis Salinas
Municipalidad de Filadelfia
Presente

El que suscribe, Karl Wieler Siemens, en nombre y representación de la firma Combustibles Boquerón S.A., se dirige a Ustedes en relación a la nota recibida en la fecha en la cual se solicita explicación detallada de la composición del precio ofertado de los siguientes:

Ítem	Código Catálog	Descripción del Bien	Unid. Med.	Presentaci	Cant.	Marca	Procedenci	Precio unit. (IVA incl.)	Precio total (IVA incl.)
6	15121501-006	Aceite para maquina liviana 15W40	Litros	TAMBOR	1	Petronas	Brasil	14.950	2.990.000
7	15121501-006	Aceite para maquina liviana 10W40	Litros	FRASCO	1	Petronas	Brasil	37.800	37.800
10	15121902-002	Grasa multiproposito	Kilogr	TAMBOR	1	Petronas	Brasil	21.528	4.305.600
								Precio Total	**7.333.400**

Los precios mencionados, originalmente fueron presupuestados para una unidad de medida inferior al requerido en la oferta por esa razón se había generado el desfasaje en el precio de la oferta.

Las correcciones presentadas en la planilla que antecede son los que corresponde.

Atentamente.

COMBUSTIBLES BOQUERON S.A. FILADELFIA - CHACO - PARAG.

Firma
Nombre: Karl Wieler Siemens
En calidad de: Representante Legal

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS - ID 320.472

Itms	Cantidad	Cant	Unidad	Descripción	PRECIO REFERENCIAL	RESOLUCION DNCP N°956/1173/2016		Coop. Fernheim Ltda		RES. N°956/1173/2016	Combustibles Boqueron S.A.		RES. N°956/1173/2016
	Solic	Adj	Unidad			-30%	+ 20 %	Precio Unitario	Precio Total		Precio Unitario	Precio Total	
1	1	1	Litro	Diesel Tipo III	4.600	3.220	5.520	4.500	4.500	Se ajusta	4.495	4.495	Se ajusta
1	1	1	Litro	Diesel Tipo I	6.200	4.340	7.440	6.110	6.110	Se ajusta	6.200	6.200	Se ajusta
1	1	1	Litro	Nafta Ron 85	4.890	3.423	5.868	4.700	4.700	Se ajusta	4.490	4.490	Se ajusta
1	1	1	Litro	Combustible Flex	5.000	3.500	6.000	4.500	4.500	Se ajusta	4.990	4.990	Se ajusta
1	1	1	Litro	Aceite de motor SAE 40	3.000.000	2.100.000	3.600.000	3.517.000	3.517.000	Se ajusta	2.999.000	2.999.000	Se ajusta
1	1	1	Litro	Aceite de motor 15W40	3.666.666	2.566.666	4.399.999	4.104.000	4.104.000	Se ajusta	2.990.000	2.990.000	Se ajusta
1	1	1	Litro	Aceite de motor 10W40	45.000	31.500	54.000	32.000	32.000	Se ajusta	37.800	37.800	Se ajusta
1	1	1	Litro	Aceite hidráulico	3.000.000	2.100.000	3.600.000	3.676.000	3.676.000	No se ajusta	2.799.000	2.799.000	Se ajusta
1	1	1	Litro	Aceite 80W90	3.500.000	2.450.000	4.200.000	4.910.000	4.910.000	No se ajusta	3.499.000	3.499.000	Se ajusta
1	1	1	Kilo	Grasa multiproposito	5.000.000	3.500.000	6.000.000	5.423.000	5.423.000	Se ajusta	4.305.600	4.305.600	Se ajusta
1	1	1	Kilo	Gas licuado de petróleo	100.000	70.000	120.000	65.000	65.000	No se ajusta	74.000	74.000	Se ajusta
									0			0	
									0			0	
									0			0	
									0			0	
									0			0	
	TOTALES Guaranies								21.746.810			16.724.575	

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA

RECOMENDACIÓN

Por lo tanto este Comité recomienda la adjudicación del presente llamado a la Firma **COMBUSTIBLES BOQUERON S.A.**, por el monto máximo de **Guaraníes Cuatrocientos Ochenta y Cinco Millones (485.000.000)** por resultar la mejor oferta y por reunir todos los recaudos necesarios para la adjudicación.-

Es nuestro Evaluación

MUNICIPALIDAD DE FILADELFIA * Chaco - Paraguayo *

Lic. Juan Carlos Aquino
Contador
Municipalidad de Filadelfia

Claudelino Rodas
Secretario General
Municipalidad de Filadelfia

Pedro Derlis Salinas
Jefe del Departamento Financiero